Bolivia.—Año IV.—N° 464

Tarifa de suscrición

Para la ciudad, provincias e Interior de la República.

Un año .... Bs. 28—
Seis meses .... " 15—
Tres meses .... " 8—
Un mes .... " 3—

Pago adelantado

Exterior, las mismas con recargo del 20 por ciento.

El Hombre Libre

Números sueltos 10 Cts.--Atrasados 20 Cts.

Sábado 9 Ocbre. 1920

Dirección: Calle Mercado N° 206

Calle Mercado N° 204

Teléfono: N°. 454
Casilla de cartas N°. 23
Casilla de impresos N°. 4

DIARIO DE LA MAÑANA

Tres cosas salvarán la patria: audacia, más audacia y siempre audacia.—Danton

Edición de 6 páginas

EL HOMBRE LIBRE

La Paz, 9 de Octubre de 1920.

LA JUNTA DE GOBIERNO

En dos meses más, la Junta de Gobierno que rige los destinos del país, cesará en sus funciones, después de haber devuelto a la nación sus libertades y trabajado por que la paz y la concordia nacionales armonicen las disidencias de la familia liberal.

La Junta ha funcionado en los instantes más difíciles para la vida institucional y política del país, acallando todas las pasiones que podían estallar en un momento de ofuscación política y encausando las energías del país por derroteros de bien. Su actitud pasará pues ante la historia como la acción de hombres patriotas que han afrontado la responsabilidad de gobernar a un país que acaba de salir de una convulsión revolucionaria para modificar sustancialmente nuestros principios y métodos de gobierno.

Posible es que en esta precipitación de la vida política haya podido cometer pequeños errores, pero ellos se eclipsan cuando se medita en la enorme trascendencia de esa obra abnegada y patriota que se ha desvelado, como seguirá desvelándose hasta concluir su mandato popular, para preparar la gran Constituyente que con propia autonomía delibere sobre el destino de la república y sobre el nuevo carácter de nuestras instituciones y prácticas políticas.

La Constituyente deberá pues recibir de manos de la Junta una obra realizada, cual es la consolidación definitiva de la paz y del orden público basado sobre la libre opinión y no, de ninguna manera, sobre el terror, como sucedía en los pasados tiempos de la orgía doctrinaria.

Mientras el país no alcance la constitucionalidad de su vida, normalizando los servicios administrativos, seguirá, claro está, en el estado revolucionario, dentro del cual, la Junta de Gobierno ejerce la suma de todas las atribuciones de la soberanía y adopta las precauciones que estima conveniente para el mantenimiento y afianzamiento del nuevo orden de cosas.

Las luchas políticas y democráticas han de venir cuando el país se halle del todo constituido. Las grandes campañas de la opinión pública, y propiamente política, han de dilucidarse en un amplio campo de tolerancia, que es virtud radical; pero hasta entonces, el deber de todos los ciudadanos de la república, que desean de verdad restablecer la vida democrática e institucional del país, es ayudar a que el nuevo estado político se consolide y sean provechosos los frutos de una revolución eminentemente popular.

Comenzar la obra fiscalizadora de los actos de un gobierno que aun no se ha formalizado constitucionalmente sería tanto como discutir los planes de la guerra en el momento que la batalla se mantiene latente por la irrupción enemiga.

Vendrán, paciencia señores del sediciente liberalismo, los días en que radicales y republicanos, demócratas o socialistas, o lo que se llamen los partidos del porvenir, tengamos que entablar la verdadera lucha doctrinal para definir en nuestro país los verdaderos partidos de opinión antes que las facciones personalistas de ayer.

Entonces, radicales y socialistas, enarbolando la bandera amplia de la tolerancia y de la libertad de pensamiento, os invitaremos a debatir todas las grandes cuestiones que afecten a la nación; pero a condición de no postraros de rodillas ante ningún ídolo ni levantar el pedestal de nuevos caudillos grotescos. A sola condición de levantar el imperio de las Ideas que, en las competiciones de la política, deben ser el desideratum del porvenir nacional.

Instituto de Reformas Sociales

Importante decreto que ordena su creacion

LA H. JUNTA DE GOBIERNO

CONSIDERANDO:

Que es obligación de los Poderes Públicos atender al mejoramiento de la condición legal y social de las clases trabajadoras del país.

DECRETA:

Artículo 1°.—Constitúyese un Instituto de Reformas Sociales encargado de elaborar proyectos de legislación obrera e indigenal y atender a consultas que el gobierno y el cuerpo legislativo puedan encargarle sobre reformas de carácter social.

Art. 2°.—El Instituto se compondrá de miembros designados por las Universidades de La Paz, Sucre, Cochabamba, Oruro, Potosí, Santa Cruz, Tarija, en número de dos por cada Universidad y el periodo de cuatro años. Esta designación se efectuará en el mes de enero. Las sociedades obreras constituirán también un delegado suyo por cada capital de departamento.

Art. 3°.—Mientras se haga esa designación, quedan nombrados como miembros del Instituto los señores: Daniel S. Bustamante, Francisco Iraizós, Abel Iturralde, Felipe Guzmán, Wálter A Méndez, Zenón Saavedra, José R. Estenssoro Eduardo Rodríguez Vázquez, Roberto Zapata, Vicente Fernández, José E. Rivera y Natalio Ramos.

Art. 4.—El Instituto podrá incorporar a su seno miembros extranjeros o nacionales que sobresalgan en estudios sociales.

Art. 5°.—El cargo de Secretario del Instituto será permanente y rentado. A este efecto y el de atender el pago de auxiliares, publicaciones y gastos de secretaría, se votará en el presupuesto nacional la suma de seis mil bolivianos. Las atribuciones del Secretario del Instituto serán establecidas en un Reglamento Interno, que deberá ser sometido a la aprobación del gobierno.

(Pasa a la página 3ª.)

LA AMNISTIA PARA LOS DEPORTADOS

La desorientación completa en que han quedado los dirigentes del partido liberal, les ha llevado a una serie de actitudes contradictorias y confusas que colocan muy en falso la situación en que se encuentran como entidad política.

Primeramente fué el ex-presidente Montes que desde su residencia de París, lanzó una serie de protestas contra el nuevo orden de cosas, induciendo a otros diplomáticos, mediante una circular, a que imiten su ejemplo. Suponía probablemente el caudillo liberal que con esas protestas iba a influir en algún cambio de situación política. Llevado por sus nervios que no le permiten en ocasión alguna ver con serenidad la claridad de las cosas, tuvo la balandronada de negarse a entregar los archivos de la legación en París, cual si se tratase de documentos que le perteneciesen personalmente y pretendió seguir actuando con carácter oficial como ministro de Bolivia en esa capital, en circunstancias en que había sido separado del cargo por el nuevo gobierno. No fué tan lejos el ministro en Washington, señor Ignacio Calderón, quien si bien renunció su puesto y denostó al país por el cambio de régimen político, no pretendió retener los archivos, entregándolos más bien en el acto al secretario de la legación.

Por su parte los deportados, en cuanto llegaron a Arica, insinuaron la sospecha muy encubierta de que en el movimiento revolucionario alguna participación había tenido un país vecino, y lanzaron este cargo injusto y antipatriótico con el propósito talvez de interesar a otro país para que les ayude en alguna forma a volver al poder.

Pero esos deportados, si en los primeros instantes de ofuscamiento y de despecho por la pérdida de su poderío, pudieron alimentar esperanzas de parte de esa nación extranjera, muy luego tuvieron que sufrir la amargura patriótica de quien presencia los enormes despliegues de fuerza para la invasión a mano armada del territorio de su patria y entonces, si el encono político hablaba muy recio, con mayor violencia estallaba el sentimiento contra una nación que tan brutalmente quería desconocer nuestra soberanía pretendiendo entrometerse en nuestros negocios internos.

Todavía mas: llegado el instante en que en todo el territorio chileno atronaba el grito de guerra en contra de Bolivia, ya en ese país no se hizo distinción alguna entre lo que llamaban amigos o enemigos de Chile, sino que lisamente los consideraron a todos como a enemigos y les hicieron el blanco de las hostilidades consiguientes. Ya no había pues esperanza de ayuda, ni era digno esperarla ni aceptarla. Hubo entonces que acordarse de nuevo que antes que todo se era boliviano y que las discordias internas se debería dilucidarlas adentro, no fuera de las fronteras. De ahí el primer documento de los deportados por el cual notificaban al país su abstención en las próximas elecciones debido a que las personas expectantes del partido se hallaban extrañadas del territorio patrio. Fué una disculpa para cohonestar su falta de arraigo en la opinión pública que les permita volver a la actividad política con probabilidades de éxito. En seguida ha venido la solicitud de amnistía general dirigida al doctor Salamanca, alegando entre otras razones la de que desean tomar parte en las próximas elecciones, siendo lo cierto mas bien que se encuentran perjudicados con el destierro y que de todos modos desean volver al país.

A este petición, que viene a conmover los sentimientos de bondad de todos los espíritus generosos, ha sobrevenido una inmediata conmiseración por los desterrados y, si en los primeros instantes de la revolución había la emulación de las medidas enérgicas con los culpables de todas las atrocidades del anterior régimen, hoy se rivaliza por ser clemente con los caídos. Este es un fenómeno muy humano de psicología popular que se demuestra cada vez que ha de levantarse el banquillo para el mismo criminal al cual querían se le impusiese las más severas penas.

El gobierno, por la responsabilidad que lleva en sus hombros ante el país, debe sentirse perplejo ante el conflicto que se le presenta entre sus sentimientos de clemencia y su obligación de afianzar el nuevo orden de cosas sin la menor perturbación de ciertos elementos que hicieron de la conspiración su solo medio de ir al poder. Con todo, el gobierno, como está sólidamente apoyado por la opinión pública, se siente inclinado a decretar la amnistía y, naturalmente, esta medida inspirada en el deseo de evitar molestias a los deportados, tiene que merecer los aplausos de quienes simpatizan con las actitudes bondadosas y tolerantes.

Nuestra opinión, a este respecto, es muy clara:

Que vuelvan los desterrados. Solo han sido un peligro cuando tenían el poder. Hoy son unos seres inofensivos, a quienes no hay motivo alguno para temerles.

Consagración del obispo de La Paz

Cómo se verificarán las ceremonias

Mañana se realizará la solemne consagración del nuevo prelado paceño, Monseñor Celestino Loza.

Entre los fieles, este será un verdadero acontecimiento; pues, desde hace más de cuarenta años, o sea desde 1879 en que se efectuó en esta ciudad la consagración episcopal de Monseñor Juan José Valdivia, como obispo de Santa Cruz, que después fué traido a esta Diócesis, parece que no se realizó otra ceremonia igual.

La consagración de Monseñor Valdivia tuvo lugar en la iglesia de la Merced, por el obispo Juan de Dios Bosque. Desde entonces, todos los demás obispos parece que se han consagrado fuera del país.

La ceremonia religiosa de mañana, seguramente ha de revestir gran pompa y solemnidad.

Han sido designados padrinos los miembros de la Excma. Junta de Gobierno, señores José María Escalier, Bautista Saavedra y José Manuel Ramírez, y madrina, la señorita Rosa Quiroga Ibargüen.

El Excmo. Internuncio Apostólico, Monseñor Rodolfo Caroli, procederá a la solemne consagración, sirviendo de auxiliares los señores canónigos Monseñor Angel Ayllón y Monseñor José M. Rodríguez.

Con el propósito de evitar posibles desórdenes por efecto de aglomeración de gente, se distribuirán tarjetas de entrada para la nave central de la Iglesia Catedral, quedando libre la entrada a las naves laterales.

Para los miembros de la Excma. Junta de Gobierno y para los Ministros diplomáticos y sus familias y parientes del obispo consagrado, se erigirá una tribuna al lado del presbiterio.

El acto de la consagración durará poco más o menos tres horas, de 9 a 12m.

La Iglesia Catedral solo abrirá sus puertas a las 8 y 15 a. m., y en ese día no habrá otra misa que la de la consagración.

(Pasa a la página 3a.)

VIDA SOCIAL

Five o'clock tea

El Ministro Plenipotenciario de la Gran Bretaña, Excmo. señor William Edmundo O'Reilly, y su esposa la señora de O'Reilly, ofrecieron ayer una recepción.

A la fiesta, que resultó brillantísima, concurrieron distinguidas personalidades políticas y diplomáticas.

Entre los asistentes notamos a los miembros de la Excma. Junta de Gobierno, señores José María Escalier, Bautista Saavedra, José Manuel Ramírez y el secretario general, señor Abel Iturralde, con sus respectivas esposas. Estuvieron también presentes, el Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos, señor Samuel Abbot Maginnis y la señora de Maginnis; Encargado de Negocios de la Argentina, señor Carlos A. Gabarce y la señora de Gabarce; Encargado de Negocios de Chile, señor Emilio Rodríguez Mendoza y la señora de Rodríguez; Encargado de Negocios del Perú, señor Enrique Bustamante y Ballivián y la señorita Cristina Bustamante y Ballivián; El Encargado de Negocios de Colombia, señor Ricardo Sánchez Ramírez, y la señora de Sánchez Ramírez; el Subsecretario de Relaciones Exteriores, señor Felipe Guzmán; el Adjunto Militar de la Legación Argentina, mayor Ramón R. Espíndola y la señora de Espíndola; el Adjunto Civil de la Legación del Perú, señor Elejalde Chopitea; el señor David Alvéstegui, director de «La Razón», y varios otros caballeros cuyos nombres no recordamos.

Consagración del Obispo de La Paz

Hemos recibido la siguiente invitación:

«El día 10 del presente, a horas 9 a. m., en la Santa Iglesia Catedral, tendrá lugar la solemne consagración episcopal de Monseñor Celestino Loza, obispo electo de La Paz.

«El V. Cabildo Diocesano tiene el alto honor de invitar a usted a dicho acto, anticipándole su agradecimiento por su asistencia.

La Paz, Octubre 6 de 1920».

Fiesta de beneficencia

Como tenlamos anunciado, esta noche tendrá lugar la fiesta de beneficencia que ofrece el Excmo. señor Samuel Abbet Maginnis, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Norte América en Bolivia, y su distinguida hija, la señorita Mary Maginnis, en el local de la Legación.

Con tal motivo circula en los altos círculos diplomáticos y sociales, la siguiente invitación:

«Mrs. Samuel Abbot Maginnis y Miss Mary Maginnis, saludan al señor Felipe 2º Guzmán y señora y tienen el agrado de invitarles al acto que se realizará en la Legación de los Estados Unidos, en beneficio de los niños de la Sociedad Protectora de la Infancia, la noche del sábado 9, a las 9.30

La Paz, Octubre 7 de 1920.

Se bailará».

Fiesta social

La fiesta realizada en casa de la familia Zalles-Iturralde con ocasión del onomástico de la señorita Teresa Zalles resultó animadísima, habiendo concurrido las siguientes señoritas:

Carmen Zalles, Irene Gutiérrez V. M., Carmen Iturralde Chinel, Tránsito Chinel, Mercedes Barrios, Teresa Pacheco S., Quiqui Castillo N., Laura Salinas Vega, Lili Ortiz, Fortunata Barrios.

Rosa Iturralde Chinel, Eda Argüedas, Elvira Saavedra, Amalia Flores Q., Enriqueta Agramonte, Jesús Pacheco, María Luisa Eulert Farfán, Mary Salinas, y María Antonieta Landa.

El obispo electo de La Paz

Con motivo de la consagración del Iltmo. Obispo de la Diócesis de La Paz, se servirá el 10 del actual, a horas 8 p. m., una comida en el Palacio Episcopal, a la que se hallan invitados altos miembros del gobierno y el clero.

La dirección de «El Hombre Libre» ha recibido para tal acto la siguiente esquela:

«Celestino Loza, obispo electo de La Paz, tiene el alto honor de invitar a usted a la comida oficial que ofrecerá con motivo de su consagración episcopal, el día 10 del presente, a horas 8 p. m., en su palacio.

La Paz, Octubre 6 de 1920.

Demostración

El día de hoy tendrá lugar la fiesta social ofrecida al señor Max. Escobari por un núcleo de sus amigos, despidiéndolo de su vida de soltero.

Manifestación

La preparada por la juventud beniana en honor del nuevo prefecto del Beni y de los caballeros candidatos a convencionales por ese departamento se llevó a cabo el día de antier en medio de la alegría y cultura más espléndidas.

Ofreció la manifestación el presidente del «Centro Beniano», universitario Pablo Humberto Oscinimani, con las frases siguientes:

«La juventud beniana que en este momento os rodea, lo hace con el único objeto, de demostrar su complacencia por la designación de la H. Junta de Gobierno y por la unánime proclamación de distinguidos caballeros como candidatos a convenciones por el Beni. Ella cree, tiene la convicción del que sabrán laborar por el progreso de suelo natal; pero con la sinceridad que debe caracterizar a toda juventud independiente, declara que se apartará de ella en el momento en que deje de laborar por el progreso cultural, económico y material del suelo que los vieron nacer».

Manifestados:

Prefecto del Beni, Bernardo Pando.

Candidatos a convencionales por el Beni:

Señores Napoleón Rivero, Maximiano Arza, Benigno Lara y Juan E. Daza P.

Manifestantes:

Tte. Coronel M. Subirana, Julio Céspedes Añez, Belisario Vaca Llanos, P. Humberto Ascimani, Lucio Céspedez Añez, Angel Chavez, Gonzalo Suárez L., Miguel Mansil'a, M. Muñoz, Manuel Jesús Parado, Manuel Moreno, Napoleón Añez, Eliseo Pabón y Luis Ardaya.

Banquete

Los miembros de la colonia española residentes en esta ciudad, preparan para el día 11 del corriente mes un suntuoso banquete que se servirá en los comedores del Casino Español, conmemorando la fiesta de la Raza.

El doctor Guzmán

Desde ayer se encuentra delicado de salud el doctor Felipe Guzmán, Subsecretario de Relaciones Exteriores.

Nupcial

Hoy a horas 4 p. m. tendrá lugar el enlace matrimonial del señor Max Escobari Z., con la señorita Carlota Capriles. Para la ceremonia circula la invitación siguiente:

Siegfried Freudenthal y Modesta de Freudenthal, tienen el agrado de participar a Ud., el enlace matrimonial de su sobrina Carlota con el señor Max Escobari Z., que se efectuará en su casa particular de la Avenida Arce el día 10 de los corrientes a horas 4 p. m.

Max Escobari Z., tiene el honor de participar a Ud., su matrimonio con la señorita Carlota Capriles que se efectuará el día 10 del presente mes.

La Paz, de octubre de 1020.

Siegfried Freudenthal y señora, saludan muy atentamente al señor ______ y tienen el honor de invitarle a la recepción que ofrecerán con motivo del enlace matrimonial de su sobrina Carlota con el señor Max Escobari Z., en su casa de la Avenida Arce, el día 10 del presente mes, a horas 4 p. m.

La Paz, octubre 7 de 1920.

Enfermos

Sigue muy delicado de salud el señor Justo Ascarrunz Vega.

—En igual estado la señorita Bethsabé Alborta.

—En mejoría el señor Octavio Alvarez.

—Con la salud quebrantada se halla el señor Adrián Castillo.

—Enfermo de cuidado el niño Humberto Peñaloza S.

Viajeros

Por el tren de ayer viajó a Burdeos, por la vía argentina, el señor Gabriel Levy, nombrado recientemente Cónsul de nuestro país en esa localidad.

—A la metropoli parisiense se ha dirigido el señor Jules Sempé, ex Encargado de Negocios de Francia en Bolivia. Estuvieron en la estación a despedirlo, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, doctor Felipe Guzmán, el director del Protocolo, doctor Arturo Pinto Escalier y un edecán de la Junta de Gobierno.

—A Oruro viajaron los señores Víctor Zaconeta y Natanlel Murguía.

—De Yungas ha regresado el señor Julio de Zabala.

—Del mismo punto el señor José María Gamarra.

—Hoy viaja a Inquisivi el Dr. Antonio M. Aliaga, últimamente nombrado Juez Instructor de ésa.

—Se ausentó a Tarija el señor Julio Pantoja Estenssoro, ex Oficial Mayor del Ministerio de Fomento.

ESPECTACULOS

Teatro Paris

Anoche ha terminado de proyectarse la monumental película «Intolerancia», obra gigantesca imbuida del espíritu de enormidad de los norteamericanos, quienes esta vez han hecho un verdadero derroche de arte, filosofía, historia y todo un conjunto admirable y bello que recrea, conmueve, evoca y pasma.

Cuanto oímes respecto a esta película se aproxima a la realidad, porque realmente es lo más que se haya podido producir en materia cinematográfica artística.

La empresa hará bien en repetir esta grandiosa manifestación de arte, que rompe la monotonía de los episodios y de los puñetazos y tumbos, para entrar de lleno en páginas artísticas y trágicas de la historia universal, provocando evocaciones que la fantasía no alcanza, y emociones desconocidas hasta hoy.

Seguramente numeroso público se ha privado de admirar esta notable película y nos hacemos un deber en llamarle la atención.

Al mismo tiempo enviamos un aplauso a los señores Sagárnaga, Calderón, Viscarra y el trío Paris, por su acertada concertación. Las funciones han sido amenizadas con todo éxito, mereciendo un elogio sincero.

En la tanda vespertina se proyectará la segunda parte de la preciosa cinta «Quien siembra, recoje».

Teatro Mignon

En esta sala se proyectarán mañana dos programas de lo más interesante, y hacia ellos llamamos la atención del numeroso público de *habitués*.

Para la próxima semana se anuncia «Intolerancia», película monumental que ha merecido los mejores comentarios.

Instituto de Reformas Sociales

(De la página 1a.)

Artículo 6o. Establecido el instituto, procederá de [illegible] al estudio y formulación [illegible] de las leyes sobre relaciones entre el capital y el trabajo; accidentes del trabajo en general y minero en especial; duración de jornadas; protección de niños y mujeres; [illegible] ciones de obreros; cajas de ahorro [illegible] retiro de trabajo; jubilaciones y [illegible]; cooperativas; protección de la propiedad y de la raza indigenales; medidas sanitarias; organización de penitenciarías y reformatorios; represión del alcoholismo, etc. Preparará asimismo un estudio de legislación civil y criminal especial, destinada a regir a la clase indígena de la campaña.

Artículo 7o.—Los proyectos elaborados por el instituto serán públicados ámpliamente y sometidos a la sanción legislativa o gubernamental, en su caso.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos veinte años.

(Fdo). *B. Saavedra.*
J. M. Escalier.
José Manuel Ramírez.
Abel Iturralde.
Secretario General.

Consagración del obispo de La Paz

(De la página 1a.)

Por vía de información damos aquí algunos datos acerca de la ceremonia religiosa de la consagración episcopal.

Derecho exclusivo del Papa es la consagración de obispos; pero, cuando los electos no pueden ir a Roma, el Vaticano delega esa facultad en otro prelado, que puede ser elegido por aquellos.

Para toda ceremonia de consagración deben concurrir, además del consagrante, otros dos obispos con el título de asistentes.

La consagración no puede efectuarse sino en día domingo o día de fiesta de los Santos Apóstoles.

Según los ritos canónicos, la iglesia donde se celebre la consagración debe ser la principal de la ciudad y estar engalanada soberbiamente, debiendo levantarse otro altar al lado del altar mayor.

«En una de las credencias del segundo altar, a más de los objetos y utensilios prescritos por el Pontifical, estarán preparadas dos vendas de tela blanca y preciosa (pura seda) una para ceñir la cabeza del obispo electo y otra para sostener las manos después de las unciones con el santo crisma, dos cirios blancos dedicados para la oblación, así como dos barriles llenos de vino, debiendo ser el uno de plata y el otro de oro, o al menos dorado, adornados cada cual con una tarjeta o disco de oro, en los que estarán grabados los escudos tanto del consagrante como del consagrado; finalmente dos panes grandes, uno dorado y el otro plateado y también con los escudos antes indicados.

Después de los preparativos, vienen las ceremonias iniciales de la consagración que se realizan antes de la misa.

Antes de recibir el juramento de fidelidad a la Santa Sede, uno de los notarios del obispo consagrante da lectura a Breve o respectiva autorización apostólica. En seguida comienza la fórmula del exámen o exploración, con algunas interrogaciones y respuestas.

Comenzada la misa, y mientras el obispo electo lee los salmos, acompañado de los asistentes, los familiares le ponen las cáligas o borceguíes y le calzan sandalias blancas.

En seguida, le quitan la capa pluvial y le ponen la cruz pectoral al cuello, continuando varias otras ceremonias, mientras sigue la misa.

El acto mismo de la consagración viene precedido de varias ceremonias, oraciones y cantos, hasta que «el Pontífice recibe de diácono el misal abierto y ayudado de los obispos asistentes lo vuelve con las hojas hacia abajo y lo impone en esa forma sobre las espaldas y la cabeza del electo, de tal manera que la parte superior del libro toque las espaldas, y la parte inferior la cabeza».

Después viene la imposición de manos. En seguida, el maestro de ceremonias ciñe la cabeza del electo con una de las vendas preparadas al efecto. Después de varias oraciones, el consagrante unge la cabeza del electo con el sagrado crisma, bendiciéndole tres veces. Igual cosa hace con las manos, recitando las fórmulas respectivas.

Luego se le entrega el báculo pastoral y el anillo episcopal, recitando también las fórmulas ordenadas.

Después viene la ceremonia de la oblación. Las oblaciones son conducidas por cinco capellanes: el primero lleva dos cirios, el segundo el pan dorado, el tercero el plateado, el cuarto el barril dorado y el quinto el barril de plata. Todos colocados uno detrás de otro, se dirigen hacia el trono del consagrante. Estas oblaciones son ofrecidas al obispo electo.

Nuevas ceremonias y oraciones. Después la imposición de la mitra, los guantes y el anillo con sus respectivas recitaciones. Y por último, la posesión de la sede y entrega del báculo, hasta que el nuevo obispo bendice al pueblo, mientras se canta el Te Deum.

He ahí a grandes rasgos, una consagración episcopal, que el pueblo de La Paz verá mañana.

[illegible]

Se [illegible] a los directores [illegible] partido concurrir a la reunión que tendrá lugar el día de hoy a horas 11 a. m., en el bufete del doctor Cleto Cabrera G.

EL SECRETARIO.

El coronel [illegible] del [illegible]

[illegible] el Coronel [illegible] dez [illegible] insistente [illegible] irrevocable [illegible] retiro [illegible] nisterio de la Guerra [illegible]

Lamentamos que [illegible] privado de los servicios [illegible] Coronel Fernández, que [illegible]

Se suspenden las asignaciones a los becados

El Ministerio de Instrucción Pública ha enviado a los rectores de las Universidades de la República la siguiente circular:

La Paz, octubre 8 de 1920.

Señor Rector del Distrito Universitario de ______

Señor:

Pongo en su conocimiento que por acuerdo de la H. Junta de Gobierno, todos los alumnos becados en los diferentes planteles de instrucción de la República, quedarán suspendidos de sus asignaciones a partir del 1o. de noviembre. A fin de evitar posteriores reclamaciones, sírvase comunicar esta resolución de carácter general, ordenando al mismo tiempo, que los que sean de otro distrito eleven sus presupuestos de bagajes, para restituirse al seno de sus familias.

De usted atento servidor

(Firmado) *O L. Guzmán Virreira.*
Oficial Mayor de Instrucción y Agricultura.

La representación de la Argentina en la Liga de las Naciones

El gobierno argentino, previo acuerdo del Senado, conforme a la constitución que rige en ese país, ha designado sus representantes en la asamblea general de la Liga de las Naciones, que se realizará el 15 de noviembre próximo en la ciudad de Ginebra.

La delegación argentina está compuesta del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Honorio Puyrredón; del ministro argentino en Francia, doctor Marcelo T. de Alvear, y del igual en Austria, doctor Fernando Pérez, quienes se presentarán ante la gran asamblea con el carácter de embajadores.

Además, el canciller argentino ha designado como consejero de [illegible] al señor Roberto Levillier, que [illegible] cargo de [illegible] argentina en M[illegible] al doctor D[illegible] [illegible] terio de relaciones [illegible] puede auxiliar al se[illegible]

El ministro de re[illegible] señor Puyrredón y lo[illegible] letz y Vigres han deb[illegible] Buenos Aires para G[illegible] demás delegados se encu[illegible] pa:

[illegible]

Desde hoy comenzarán los actos religiosos y festivales con que el Comité compuesto de miembros del clero ha preparado el programa para la consagración del nuevo obispo de La Paz.

El programa es el siguiente:

DIA 9

1.—Hs. 8 a. m. Comunión general en todas las casas religiosas y colegios católicos de la ciudad, suplicando a Dios conceda a Monseñor Loza, gracias especiales para el feliz gobierno de su diócesis.

2.—Hs. 2, 6 y 8 p.m. Repique general de campanas.

3.—Hs. 8 p. m. Iluminación eléctrica en las torres y fachadas de los templos de la ciudad.

DIA 10

1.—Hs. 5 a.m. Repique general de campanas.

2.—Hs. 8 y 30 a. m. Asistencia oficial del clero a la consagración del Ilustrísimo doctor Loza, que se verificará en el templo de la santa Iglesia Catedral.

3.—Hs. 8 p.m, Iluminación eléctrica, como en la noche anterior.

DIA 14

1.—Hs. 2 p. m. Recepción oficial del clero de la diócesis a su nuevo Obispo Monseñor Loza. en el Colegio del Buen Pastor, conforme a programa especial-

2.—Hs. 4 p.m. Five o'clock tea en honor del Obispo diocesano, en el mismo local del buen Pastor.

V. M. y E. O.

La Paz, 9 de Octubre de 1920.

El Comité Pro-Consagración.

Exámenes

Es la época de [illegible] exámenes [illegible] dos los [illegible] y [illegible] enchazar [illegible] [illegible] que [illegible] en pro [illegible] en las [illegible]

No obstante este [illegible] cada con caracteres de gra[illegible] sucesos del 12 de julio, un[illegible] secuencias fué—es nece[illegible]

[illegible] en el desenvolvimiento [illegible] nal, puede afirmarse [illegible] que vienen desarrollándose [illegible] preparación satisfactoria [illegible] en profesores.

[illegible] nuestra impresión [illegible] a la instrucción primaria [illegible] en la mayoría de los [illegible] sido poco menos que brillante. Tuvimos oportunidad de escuchar [illegible] desarrollos de los niños que [illegible] en el colegio fiscal dirigido por [illegible] experimentado normalista Vicente A. Riquelme, y ellos fueron magníficos sobre todo encomio. La joven preceptora señorita Rosa Elena Barriga, que tiene a su cargo la instrucción de chiquitines de 6 a 7 años de edad, mereció ser aplaudida muy particularmente por el delegado del señor Rector. Y así todos los demás maestros de dicho colegio, cuyo adelanto es innegable en materia educacional, gracias al sentido práctico y positivo que informa la enseñanza allí desenvuelta, totalmente despojada de la hojarasca de una vana e improductiva acumulación de conocimientos que de nada sirven en la realidad de la vida.

Alessandri y la cuestión internacional

Soy gran amigo de la paz ha dicho el Presidente de Chile

Hallándose en Santiago el director del diario «La Mañana» de Montevideo, don Hector R. Gómez, logró entrevistar al señor Arturo Alessandri, futuro presidente de Chile, habiéndole solicitado algunas declaraciones sobre su programa político, especialmente en lo que se refiere al asunto internacional.

De las manifestaciones hechas por el personaje chileno al periodista uruguayo, tomamos las siguientes, por tener ellas referencias especialmente en el problema del Pacífico:

«En Sud América—Alessandri—es absolutamente necesario solidarizar los intereses para consultar mejor las conveniencias de todas y de cada una de las repúblicas que se sienten, es evidente, animadas de un gran espíritu de confraternidad, pero que muy poco han hecho en el sentido de concretar los esfuerzos comunes en procura del bien general.

Soy un gran amigo de la paz. El progreso está basado en ella, y sólo ella puede impulsarlo sin tropiezos. Todos nosotros debemos esperar mucho del mantenimiento de las buenas relaciones entre los pueblos de nuestro continente. Yo creo que [illegible] guerra europea ha planteado [illegible] necesidad; la de idear [illegible] internacionalmente, y [illegible] nacionalmente.

[illegible] que ha experimentado [illegible] la virtud de crear [illegible] solidaridad de las [illegible] tender en condiciones [illegible] das a su propia [illegible] de la gran evolución [illegible] y valores económicos [illegible] nuevo mundo. La guerra [illegible] do que la hipertrofia de [illegible] mo exacerbado fué la causa [illegible] del desastre de Alemania. La presente, es de relación internacio-

"Unión Obrera Social y Política"

Su directorio

La Paz, 7 de Octubre de 1920.

Al señor Director de «El Hombre Libre».

Presente.

Señor:

Tengo el agrado de poner en su conocimiento que, en fecha 21 del mes de Agosto, se ha posesionado el personal del Directorio de la nueva Sociedad «Unión Obrera Social y Política», el que ha sido organizado en la forma siguiente:

Presidente Honorario: Sr. Dr. Salomón A. Nogales.

Abogado Honorario, Sr. Dr. Mariano Torrelio.

Médicos Honorarios, Srs. Drs. Luis Landa y Desiderio Delgado.

Presidente Titular, Señor Anselmo Peña.

Vice-presidente, Sr. Rosendo J. Illanes.

Fiscal, Sr. Desiderio Olaguivel.

Adjunto Fiscal, Sr. Macario Nogales.

Secretario 1o. Sr. J. Pastor García.

Secretario 2o., Sr. Ascencio Rodrigues.

Tesorero, Trifón Arias.

Vocales

Beneficencia, Señor José J. Hernández.

Hacienda, Sr. Alberto García.

Instrucción, Sr. Primitivo Camacho.

Vigilancia y Régimen, Sr. Claudio Aliaga.

Vigilancia Política, Ascencio Murillo.

Suplentes

Antonio Ilstarco, Benigno Gutiérrez, Benedicto Torres y José Antequera.

Con este motivo, lo saludo muy respetuosamente suscribiéndome como su atento y seguro servidor.

[illegible] Peña
Presidente

J. P. García
Secretario

[illegible] muebles, precios módicos [illegible]

La crisis europea

Cuanto más tiempo pasa más claramente se ve que el mal de que padece Europa es una inmensa crisis política. En esta parte del mundo no hay ya gobiernos. No tienen gobierno Rusia, ni Alemania, ni Austria, ni Hungría, porque las repúblicas más o menos socialistas y las dictaduras militares que han reemplazado a los imperios caídos se sostienen con trabajo, viven al día, inseguras del presente y del porvenir; están todas sordamente amenazadas por oposiciones múltiples. ¿Quién se sorprendería de saber mañana que han caído? Tampoco tienen gobierno los nuevos estados formados sobre las ruinas de esos imperios, ni Polonia, ni Bohemia, ni Yugoeslavia; porque sus instituciones, improvisadas durante el año y medio que ha seguido al armisticio, empieza apenas a rendir sus pruebas, y nadie puede predecir si estas pruebas resultarían buenas o malas. Tampoco tiene gobierno Turquía donde el sultán y la autoridad legal han sido descalificados por un movimiento nacionalista y de rebelión religiosa y militar a un tiempo, que ha invadido casi toda el Asia menor.

Tienen gobierno todavía las naciones victoriosas; pero ¡cuántas inquietudes profundas minan también a esos países! El gobierno italiano lucha con dificultades que renacen todos los días, podría decirse, de las cenizas de arduas cuestiones ya resueltas. El gobierno inglés no sólo tiene encima a Irlanda, Egipto y toda la India, sino que también está ahora en pugna con las masas, que han perdido todo respeto a las clases superiores, aun que durante tantos siglos ese sentimiento fué en ellos muy profundo. Relativamente tranquila y en orden está Francia; pero ¿será duradero tal estado de cosas? Desde hace un tiempo pregunto en broma a mis amigos franceses, si, después de haber visto el mundo, hace más de un siglo, la coalición de la Europa conservadora contra la Francia revolucionaria, vamos a ver ahora la coalición de la Europa revolucionaria contra la Francia conservadora. Esto sería realmente un espectáculo milagroso.

En febrero de 1917 dí en París una conferencia sobre la «crisis intelectual». En esa ocasión demostré que la guerra mundial había dejado malparadas todas las doctrinas y todos los partidos que luchaban entre sí en la civilización occidental; los militaristas y los pacifistas, los nacionalistas y los internacionalistas, los liberales y los autócratas, librecambistas y los proteccionistas. Entre estas doctrinas, la pacifista, la internacionalista, la liberal, la librecambista habían sido desmentidas y computadas por su derrota; pero las doctrinas opuestas habían sido computadas y desmentidas también por su triunfo, éste había hecho demasiado daño al género humano para que se pudiera seguir creyendo en tan funestos principios. Y llegué a la conclusión de que, como todas las formas de gobierno que regían en Europa se fundaban en alguna de esas doctrinas, los pueblos iban a salir de la guerra descontentos de todos los regímenes, republicanos o monárquicos, autócratas, o liberales; por lo que era de esperar un largo período de malestar e inquietud.

Duraba aún la guerra cuando publiqué esta conferencia en el volumen titulado «La vieja Europa y la nueva». Por muchos fué juzgada más pesimista y tétrica de lo que permitía cualquier medida razonable. Sin embargo, los hechos iban a demostrar que también en ese, como en tantos otros juicios sobre las cosas de la guerra y del momento, me había equivocado en parte; pero no por pesimismo sino por exceso de optimismo hijo de cierta timidez para prever el mal. Al escribir antes de la revolución rusa había predicho que íbamos a asistir al debilitamiento y al descrédito del principio monárquico, sin que por eso viéramos ganar al principio democrático y republicano lo que su rival perdía. Pero ni en sueños pensaba entonces que íbamos a presenciar el derrumbamiento del principio monárquico con la caída de los tres grandes imperios del norte y del centro de Europa; que sobre las ruinas de éstos iban a surgir inmediatamente repúblicas socialistas, pero sin prestigio ni autoridad alguna, casi tan aborrecidas por los pueblos como las monarquías caídas; y que media Europa iba a encontrarse, a mis ojos, sin gobierno.

La realidad iba a ser, pues, mucho más tétrica que mis previsiones, tan pesimistas para tantos. Ahora la crisis política es universal en Europa; ataca a todos los regímenes, sacude más o menos a todos los gobiernos, y es la razón profunda de la tremenda situación en que se encuentran todos los estados. Las demás dificultades, económicas, financieras, militares, diplomáticas, por graves que sean, podrían allanarse, aunque con gran esfuerzo pero dentro de un tiempo no muy largo si no estuvieran complicadas con la crisis política, si los países vencidos y los vencedores siguieran aún bajo el régimen de gobiernos autorizados y fuertes, capaces de hacer y de mandar hacer a los pueblos lo que el interés público y el grave momento actual exigen.

Consideremos, por ejemplo, el problema de la paz con Alemania. Yo creo que en Alemania, en medio de la exasperación de la derrota y de la caída, hay una fuerte inclinación y un vivo anhelo de reconciliarse con el mundo, olvidando el pasado y reparando el daño hecho en la medida en que pueden repararlo las fuerzas humanas, más capaces de destruir que de crear. Y no hay duda de que en los estados vencedores, tanto en Inglaterra como en Francia y en Italia, son muchos los que ven las cosas como son y no quieren hacer desesperada una situación ya trágica para desahogar un sentimiento justificado. Los alemanes han hecho mucho daño al mundo; pero ¿es ésta una razón para destruir también lo poco que se ha salvado de la tempestad, para ejercer represalias imposibles o igualmente perjudiciales para todos? Los elementos en que los gobiernos fuertes y sabios podrían apoyarse para preparar gradualmente esta reconciliación, de la que depende el porvenir de la civilización occidental, existen, pues, en una y otra parte.

Pero, como he dicho, también harían falta en una y otra parte gobiernos fuertes y sabios. Y el caso es que en las naciones aliadas los gobiernos no se atreven a decir a sus pueblos que también los vencedores deben pagar su victoria con muchas pérdidas y con un largo período de trabajo intenso, de vida sencilla, de privaciones y de sacrificios; que la guerra mundial no ha sido uno de los acostumbrados juegos guerreros, en los que el que gana se guarda la puesta y hace pesar sus sacrificios sobre el q' pierde, sino una crisis de la civilización occidental, de que son también parcialmente responsables los vencedores, y de la que hay que salir con esfuerzos y dolores comunes. No se atreven a decir esto, porque los pueblos esperan aún que la victoria se haga prosperidad, en parte porque temen que Alemania aproveche tal actitud para reducir sus obligaciones. En Alemania, el gobierno republicano, a su vez, no se atreve a decir a la nación que ha cometido una falta gravísima contra la cultura universal, y en consecuencia, debe al mundo una reparación moral, más que pecuniaria o material. No se atreve a decir esto, en parte porque es débil y no tiene base segura en las aspiraciones del pueblo ni en la historia del mismo, en parte porque teme que, si habla de esa manera, los gobiernos y pueblos enemigos aprovechen tal actitud para aumentar sus pretensiones. De modo que, sobre esta cuestión capital, mantiene una actitud equívoca e incierta, que acrecienta ante las masas el prestigio de los dos partidos extremos: el militarista y el revolucionario socialista.

En la extraña situación actual, la debilidad del gobierno republicano en Alemania es un peligro para toda la armazón y estructura de Europa, como antes de la guerra era un peligro la fuerza excesiva del gobierno imperial. Por su debilidad, ese gobierno no puede ya hacer la guerra; ¿pero puede hacer la paz? Porque, también para hacer la paz, esto es, para que se cumplan las condiciones de paz impuestas, es menester un gobierno de cierta fuerza. Las potencias aliadas están experimentando esta verdad amargamente, tanto en Alemania como en Turquía.

La crisis europea será larga; no hay que forjarse ilusiones sobre este punto. Será larga porque Europa no cree ya en ningún principio de autoridad, ni en la democracia, ni en la monarquía, ni en la soberanía del pueblo, ni en el derecho divino. La guerra mundial ha terminado con una extraña contradicción imponiendo la necesidad de gobiernos fuertes al mismo tiempo [illegible]. Para reparar los perjuicios de la guerra, hacer una paz sólida y proceder activamente al restablecimiento de Europa serían necesarios gobiernos muy fuertes. Pero la guerra, al desacreditar todos los principios de autoridad en que la civilización occidental creía, los ha habilitado a todos. Tal es el insoluble problema que la guerra mundial ha dejado a Europa como cruz y castigo: que gobiernos extenuados hagan la obra de gobiernos fuertes.

Por el momento Europa tiende a resolver este problema en forma provisional al menos, con dictaduras apoyadas más o menos abiertamente en el elemento militar. Todos los gobiernos están asumiendo un carácter dictador y militar, que acá suspende, allá limita y acullá anula positivamente las conquistas y las instituciones liberales, gloria del siglo XIX. Lenin ha dado el ejemplo al respecto en la lejana Escitia. Su dictadura del proletariado no es más que una dictura militar disfrazada de roja. La crisis, más o menos grave, va a ser inevitable en todas partes; porque, cuando la autoridad de los gobiernos se debilita, para gobernar no queda más recurso que la fuerza. Y aunque sea débil también la fuerza privada de autoridad, siempre será mejor que la completa anarquía.

Información Cablegráfica

SERVICIO ESPECIAL DE "EL HOMBRE LIBRE"

ALESSANDRI PROCLAMADO PRESIDENTE DE CHILE

Santiago, 8.—El Congreso reunido en sesión plena, después de informarse detenidamente de los antecedentes de las elecciones presidenciales últimas, hizo la proclamación de presidente de la república en la persona del señor Alessandri, por 87 votos contra 29 en blanco.

REPRESENTANTE DE CHILE ANTE LA LIGA

Santiago, 8.—Se asegura que el gobierno pedirá al señor Agustín Ewards, ministro plenipotenciario ante el gobierno de la Gran Bretaña, que acepte el cargo de delegado de Chile ante la asamblea de la Liga de las Naciones, próximo a reunirse en Ginebra.

No se conoce aún la respuesta del señor Ewards.

CONGRESO INTERNACIONAL DE GANADERIA

Buenos Aires, 8.—Una comisión compuesta de los principales hacendados, dirigió una nota a la Sociedad Rural, acompañando un proyecto para la celebración de un congreso internacional de ganadería, al que estarían invitados el Uruguay, Brasil, Paraguay, Chile y Bolivia. Cada país deberá enviar representantes del Ejecutivo, de los gobiernos provinciales y de instituciones agropecuarias.

SOLO QUEDAN DOS MEDIOS PARA RESOLVER EL PORVENIR DE AUSTRIA

Discurso del presidente Seitz

Viena, 8.—El presidente de la república, señor Seitz, en un discurso que pronunció, dijo que solo quedaban dos medios para resolver el porvenir de Austria, y eran los siguientes: la federación del Danubio o la fusión con Alemania. En seguida, manifestó que la primera era la solución imposible, por cuanto que no era de esperar que los diversos estados que deberían formar la federación renuncien a su independencia; mientras que la unión con Hungría asemejaría a dos mendigos que se asociasen, imaginándose ser millonarios. Finalmente agregó que mientras Alemania imperial atrajo sobre sí el odio del mundo, Alemania democrática no tardará en volver a ocupar su puesto entre las potencias.

EL ARMISTICIO ENTRE RUSIA Y POLONIA FUE FIRMADO

Londres, 8.—Un despacho telegráfico trasmitido de Moscú dice que el armisticio entre rusos y polacos ha sido firmado hoy en Riga. Según esto, se da como tiempo máximo para la cesación de las hostilidades hasta fin del presente mes.

Los firmantes del armisticio fueron Dombski, jefe de la delegación polaca, y Joffré, jefe de la delegación rusa.

CONFERENCIA GENERAL DE COMUNICACIONES

El consejo supremo envía las convocatorias

Londres, 8.—El Consejo de las Sociedades de las Naciones envió las convocatorias para la primera reunión de la conferencia general de comisiones de tránsito, que se celebrará en Barcelona el 20 de enero del próximo año.

MAURA SE RETIRA DE LA POLITICA

Madrid, 8.—El señor Antonio Maura, jefe del partido conservador, ha resuelto retirarse definitivamente a la vida privada, dejando la política y en completa libertad a sus partidarios.

Esta noticia es muy comentada en todos los círculos políticos.

PARA DISCUTIR LOS PROBLEMAS DEL ADRIATICO

Venecia sede de las negociaciones

París, 8.—Informaciones de carácter oficial recibidas en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, hacen saber que el gobierno de Serbia aceptó que la ciudad de Venecia sea la sede para la conferencia que deben celebrar los delegados italianos y yugoeslavos con el fin de discutir los problemas que se refieren con la cuestión del Adriático.

LA ENORME DEUDA DE ALEMANIA

ANTES LOS SERVICIOS PUBLICOS DABAN UTILIDAD, AHORA PRESENTAN DEFICITS

Londres, 8.—El corresponsal de la Agencia Universal en Berlín, envía este despacho:

«La declaración hecha por el ministro de Hacienda, doctor Wirth, en el consejo celebrado por el gabinete para tratar de la hacienda nacional, de que la deuda de Alemania es de 242.700.000.000 de marcos, no ha causado sorpresa en los círculos financieros, pero ha producido cierta impresión en el público.

«Ninguno de los banqueros con quienes consulté quiso permitirme que expusiera su opinión, pero todos miran la situación con pesimismo.

La idea del general es que la guerra dejó a la Alemania en una grave situación económica y que las cosas empeoraron aún por los experimentos de democracia social que hicieron los gabinetes de Scheidemann y Bauer.

«Siendo la deuda nacional de cerca de 243.000.000.000 se mira con indiferencia el monto de la indemnización, estando todo el mundo convencido de que el país no la puede pagar.

«En la declaración del ministro Wirth, se hace notar que mientras los ferrocarriles de Alemania deban antes de la guerra una utilidad equivalente a 75.000.000 de dólares por año, ahora presentan un déficit de 16.000.000.000 de marcos; que el servicio de correos deja un déficit de 2.000.000.000 y que el déficit en las diversas secciones del presupuesto extraordinario de 1920 es de 55.000.000.000 de marcos.

HOMENAJE A LA FIESTA DE LA RAZA

Los delegados al congreso postal darán un banquete el 12 del presente

Madrid, 8.—Los delegados latino-americanos al congreso postal universal que se realiza en esta capital, invitaron a las colectividades de sus respectivos países a un banquete que ofrecerán el día 12 del corriente mes, como una exteriorización de amor a España y en homenaje a la fiesta de la raza.

ACTUALIDADES

Oficial Mayor de Industria

Habiendo sido aceptada la renuncia que formuló el señor Julio Pantoja Estenssoro, la H. Junta de Gobierno ha encomendado interinamente el cargo de Oficial Mayor de Fomento, al Oficial Mayor de Industria, señor René Urdininea.

Rector de la Universidad

Aceptada la renuncia del doctor Francisco Iraizos del cargo de Rector de la Universidad de San Andrés (La Paz), la Excma. Junta de Gobierno ha designado en su reemplazo al doctor José María Camacho, quien se posesionará el día lunes próximo.

Renunció el Notario de Hacienda

El señor Angel Ampuero, Notario de Hacienda y Gobierno, ha elevado renuncia de su cargo ante la Prefectura Departamental.

Corrida de toros

La anunciada para el domingo se suspenderá

Una nueva cuadrilla de toreros ha solicitado el permiso respectivo para ofrecer espectáculos en el circo del Olimpic Club. Mañana debía darse la primera corrida; pero, el empresario, en su afán de ofrecer una diversión interesante al público de La Paz, ha preferido postergarla para el domingo 17, habiendo contratado al afamado matador de toros Francisco Bonel, «Bonarillo», que hará de director y primer espada. Con esta adquisición no es de dudar q' las lidias próximas revistan importancia, pues «Bonarillo» actuó con muy búen éxito en plazas de España, Méjico y Lima.

El personal de la cuadrilla que, nos ocupamos, es el siguiente:

Director primer espada ocupada Francisco Bonel «Bonarillo».

Segundo espada, Emilio García «Currito».

Sobresaliente, Francisco García «Currito chico».

Primer banderillero: Wenceslao Carrillo «M[illegible]».

Segundo banderillero, Lizandro Ampuero «Marinero»

Tercer banderillero, Vicente Camargo «Camarguito».

Cuarto banderillero, Francisco Plá.

Puntillero, Vicente Camargo «Camarguito».

Franquicia telegráfica

La administración argentina ha concedido franquicia telegráfica en todas sus líneas a la correspondencia oficial de los Delegados al Congreso Postal Universal de Madrid, e igualmente ha hecho la administración boliviana con su delegado al mencionado Congreso.

Rendimiento de la aduana de La Paz

La administración de la aduana nacional de La Paz ha elevado al ministerio de hacienda el cuadro de rendimiento aduanero por liquidación de pólizas de importación de mercaderías a esta plaza, en los días 4 y 6 del presente mes, habiéndose recaudado las sumas de Bs. 13.241,45 el primer día y Bs. 9.446,08 al segundo, lo que da un total de Bs. 22.687,53 que fueron empozados en el Banco Nacional de Bolivia, a la cuenta especial del Tesoro Nacional.

Liberación de derechos aduaneros

El Ministerio de Hacienda ha liberado de derechos de importación a una partida de 1,800 barriles de cemento destinado a los trabajos del alcantarillado de La Paz, para la Ulen Contracting Company y una caja conteniendo una ametralladora, un rifle automático y sus respectivos repuestos y tres cajones de cartuchos de guerra, destinados a la Intendencia de Guerra.

Indemnización por pérdida de encomiendas postales

La Dirección General de Correos enviará a las administraciones de Francia y Alemania, las sumas de 500 y 460 francos, respectivamente, como indemnización por pérdidas y extravíos de encomiendas postales internacionales, conforme a lo estatuido por el Reglamento de Ejecución de la Convención Postal de Roma, que se encuentra en actual vigencia.

En el telégrafo nacional

Las oficinas telegráficas han trabajado el día 7 del presente mes hasta las 6 a. m. de ayer, habiendo quedado servicio rezagado en todas ellas por deficiencia de tiempo y aglomeración de correspondencia.

Estado de las líneas: con excepción del segundo hilo conductor entre Sucre y Yotala, en el distrito A), que se hallan en corte, las demás líneas de la República están todas expeditas.

JUDICIAL

CORTE SUPERIOR

Asuntos resueltos en este despacho:

Vicente Fabiani con el H. concejo municipal, sobre cumplimiento de obligación.

Viviana Banda con Damiana Banda, sobre división y partición de bienes.

Daniel J. Aranda con Rodolfo Román, sobre división y partición de bienes.

Juicios criminales seguidos contra los asaltantes del diario «La Razón».

Contra Atanasio Nina, por rapto de una menor.

Contra Valentín López de Diego y otros, por malversación de fondos municipales.

Renuncias formuladas por Raúl Lizón, defensor de reos, y Alberto Flores P., secretario del Juzgado 1o. de Partido.

Comisión: se ha encomendado al subprefecto de la provincia de Sud Yungas, para que posesione al doctor Eugenio Terrazas, del cargo de Juez de Partido de esa provincia.

Juzgado 1o. de Partido.

Se ha dictado y leído la respectiva sentencia en audiencia pública en el juicio criminal seguido por Federico Bernales contra José Zagarrundo, acusado por el delito de hurto.

Juzgado 3o. de Partido.

En el juicio coactivo seguido por el Crédito Hipotecario de Bolivia con Manuel Vertiz Blanco, se ha ordenado el remate en subasta pública de las casas ubicadas en las calles Agustín Aspiazu y Avenida Centenario de la región de Sopocachi, señalándose para su efectividad el día 15 del presente mes a horas 2 p. m.

—En las diligencias sobre juramento seguidas por José Monasterios con Julio Blanco, se ha ordenado se notifique al demandado haciéndole saber que el alquiler del Tambo Santiago es de Bs. 600 mensuales, a partir del mes de septiembre último.

—En el ejecutivo seguido por Walter Flossbach con José María Ortiz, se ha ordenado tenerse por procurador del ejecutante a Primitivo Aliaga Loaiza, debiendo entregar los obrados siempre que se hallen en estado.

—En el juicio criminal seguido contra Toribio Hernández, por el delito de homicidio a denuncia del Ministerio Público, se ha señalado para la continuación de los debates de la causa el día 13 del presente mes.

Paro Obtener Mayor Seguridad

Y Un Recorrido Mayor

Usense Los Neumáticos Goodyear De Nuevo Tipo

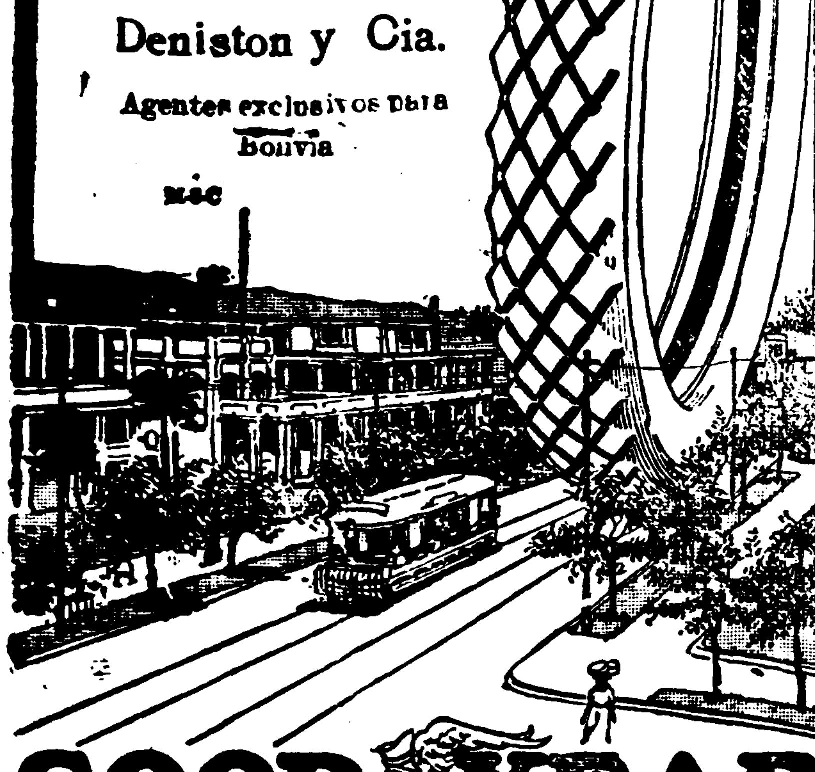
Los Neumáticos Goodyear están sujetos a las pruebas *más exigentes que jamás* se hayan inventado. Un número grande de automóviles, los pesados y los livianos, los grandes y los pequeños, y todos llevando la carga más pesada de que sean capaces—recorren 24 horas diarias equipados con Neumáticos Goodyear. Recorren las calles de la ciudad y las carreteras del campo—buenas y malas en tiempo bueno y en el tiempo malo en el verano, en la primavera, en el invierno y en el otoño—y todas ellas influyen para desgastar los Neumáticos.

Los contadores kilométricos registran el recorrido. La manera en que funcionan los Neumáticos Goodyear se compara con la manera en que funcionan los de otras marcas. Se comparan también las fórmulas y las telas por los resultados.

Los contadores cuentan una historia uniforme respecto a la *excelencia Goodyear*. No pueden mentir. Y un número sin fin de contadores llevados en los automóviles de los que usan los Neumáticos Goodyear, cuentan la misma historia.

Deniston y Cia.

Agentes exclusivos para Bolivia



GOODYEAR

Estudio Jurídico

Julio E. Calderon y Vicente Mendoza Lopez

ABOGADOS

Atienden asuntos judiciales y administrativos. De preferencia causas civiles, peticiones mineras, marcas de fábrica, privilegios industriales, reclamaciones aduaneras y la organización de sociedades y empresas de negocios.

Dirección telegráfica: «Calopez» A. B. C. 5a. edición y Bentley's

Teléfono No. 489 —:— Casilla de correos No. Escritorio: Calle Potosí No. 48

1 m. 420 51

BARRILLA DE ESTAÑO

Compramos pagando los mejores precios de plaza.

Willamson & Co.

Esquina Recreo y Cochabanba.

La gente de gusto refinado toma

CHOCOLATE NESTLE

El mas exquisito sin ser el mas caro

W. R. Grace & Co., únicos representantes para Bolivia.

Augusto M. Zalles

CIRUJANO DENTISTA

Ex-Jefe de Clínica de la Facultad Dental—Dentista de la Sanidad Militar.—Horas de consulta: de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Consultorio: Calle Colón No. 70 (frente al Banco de la Nación Boliviana)

JULIO J. L[illegible]

ABOGADO

Estudio: Ayacucho 81 (Crédito Hipotec[illegible]) " 82 (Estudio partic[illegible]).

8 y ½ a 11 a. m.—1 y ½ a 5 p. m.

1m. 425

BODEGA "LA UVA"

[illegible]S MEJORES LICORES DEL PAIS

Singani legítimo de uva blanca —Gran variedad de vinos de uvas especiales "ROSADO", "ALBILLA", "BORGOÑA" "REAL".

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Es necesario ocurrir para convencerse de la especial [illegible] y baratura. —Bodega cinteña, calle Recreo Nos. 75 y 77

1m. 436

[illegible] venta

Muebles, macetas. Avenida 16 de Julio No. 2 A.

Se alquila

[illegible] el número 2, [illegible] Tiene instalaciones [illegible] confort moderno [illegible] junto a la plazuela Ve[illegible]

[illegible] señores en el mismo Chalet, [illegible] p.m.

Dr. Burgoa



CIRUJANO-DENTISTA

Atiende a su clientela en su consultorio establecido en la calle Socabaya No. 60 (casa Taborga) al lado de la clínica de los doctores Aramayo. [illegible] ascensor gratuito. [illegible] Casilla 30 [illegible] consulta: de 8 a 11 a. m. y [illegible] p. m.

1m. 443

Crónicas de la revolución

Lea este interesante relato del movimi[illegible] escrito por los valientes periodistas Vicente Fernández y [illegible] A. Navarro.

De venta en la librería de [illegible]nzále[illegible]

Edición popular. [illegible] 1.50

1 m. 433. 101.

Atención, Gran oportunidad

Población Villa Moderna en Cochabamba

La felicidad de la familia es tener un hogar propio

En esta Villa Moderna se vende lotes de terrenos para formar villas y hogares propios con jardines para el verano o para pasar el invierno y no sufrir del frío; se paga por cada lote de Bs. 25 a 35 mensual, según la ubicación del terreno, en 25 mensualidades sin interés.

En menos de un mes se ha vendido 200 lotes y quedan ya muy pocos para vender.

Aprovechen.—Para datos en la oficina calle Evaristo Valle No. 8, bajos del hotel Torino.—La Paz.

En Cochabamba, calle General Achá, No. 121. 1m. 430

Propietario: Mauricio Vaisman

[illegible]denas

3m. [illegible]

Fin[illegible] valle

Se desea tomar urgente, en alquiler, que no [illegible] distante de esta ciudad.

[illegible]nos.

[illegible] se ofrece por

[illegible] de Julio No. 2.

[illegible]ero solo

[illegible]

10v. 451

Fabrica de alambiques

— DE —

José S. Mostajo

Calle Potosí No. 20, frente al Palacio de Justicia. Mi distinguida clientela será atendida con puntualidad y esmero.

DANIEL ORTIZ

ABOGADO

Atiende asuntos judiciales y administrativos.— Gestiones mineras.— Marcas de fábrica.—Privilegios industriales.—Reclamaciones aduaneras.

Estudio: Socabaya 60. (Casa Taborga).

Teléfono, 541.—Casilla, 667.

1m. 413 15

Casa en alquiler

Se ofrece una casa con muebles en la mejor región de opocachi y con todas las comodidades. Referencias en la misma casa, Avenida 6 de Agosto No. 106, de 1 a 6 p. m.

4. 16.

La Joyería y Relojería F. BUCK

Plaza Murillo—esq[illegible] Catedral

COMPRA:

Toda clase de [illegible] finas. Fuentes [illegible] antiguas.— Oro [illegible] en pepitas,—Plata [illegible]

[illegible]—224

BANCO DE LA NACION BOLIVIANA

CAJA DE AHORROS

INTERESES 6 POR CIENTO

DEPOSITOS Y RETIROS DE FONDOS DESDE Bs. 1.[illegible]



AVISO No. 30

Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia

y The Bolivia Railway Company

Se pone en conocimiento ... en general que des- de el próximo ... ra Oruro a las 9.45 ... y Miér- coles. Estos trenes ... desde el Domingo 10.

Los nuevos trenes combinarán con los trenes que salen de Oruro para Cochabamba los Martes y Viernes.

La Paz, 25 de septiembre de 1920.

LA ADMINISTRACION.

NECESITO

Maestro curtidor competente en los procedimientos modernos par suela y cueros al chromo. Ofrezco buenas condiciones.

Fed. G. Eulert.

Casilla 331.—La Paz.

15 v. 165 461

Habitaciones amobladas

En la casa No. 206, calle Diez de Medina, se alquilan piezas amobladas y sin muebles con luz eléctrica, Water independiente y otras comodidades.

Dirigirse a la tienda No. 204 de la misma calle Diez de Medina.

Sirvienta desaparecida

El día 4 del presente ha abandonado la casa de sus patrones la sirvienta Cristina Alarcón, menor de 14 años. Lleva pollera blanca, mandil ...

... respectivo aviso a la policía de Seguridad para las consiguientes responsabilidades.

Las personas q' pudieran tenerla a su servicio, deberán presentarla ante la autoridad respectiva o a la calle Calama N°. 1.

La Paz, 6 de octubre de 1920.